

**SAN RAFAEL, 16 de marzo de 2023**

**VISTO:**

El Expediente N° 1564/2023 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Titular, dedicación simple, para el espacio curricular Desarrollo Emprendedor, del Departamento Ingeniería y Gestión, para las carreras Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Química, y

**CONSIDERANDO:**

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza N° 02/12-C.D.

Que el Consejo Departamental de Ingeniería y Gestión ha propuesto el perfil requerido para los/las postulantes y la conformación de la comisión asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria de fecha 14 de marzo de 2023 autorizó el llamado a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Profesor/a Titular, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 02/12-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

**ARTICULO 2°.-** Establecer para el cargo por el que se concursará, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los/las aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

**ARTICULO 3°.-** Los/las aspirantes deberán enviar UNA (1) copia de Currículum Vitae acompañado de UN (1) juego de probanzas, además deberán enviar UNA (1) copia del Plan de Actividades que en líneas generales proponen desarrollar acompañado del desarrollo de una unidad didáctica, los que deberán incluir los contenidos mínimos que figuran en el Anexo II de la presente Resolución, según lo normado en el artículo 6 inc. a) de la Ordenanza N° 02/12-C.D., al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar). El/la docente que resulte designado/a deberá presentar la misma documentación en soporte papel.

ARTÍCULO 4°.- El destino y las funciones asignadas al/la docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los/las aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.  
Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes: 21 de marzo al 04 de abril de 2023.

Cierre de Inscripción: 04 de abril de 2023 a las 19:00.

Para mayor información escribir al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar)

ARTÍCULO 7°.- La presente norma, que se emite en formato digital será reproducida con igual número en soporte papel.

ARTICULO 8°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCION N° 061/2023**

  
Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FCAI UNCuyo

## ANEXO I CONCURSO DE PROFESOR TITULAR

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Profesor Titular, según lo reglamentado por Ordenanza N° 02/12-C.D.

Carreras	Departamento	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicación
<i>Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Química</i>	<i>Ingeniería y Gestión</i>	<i>Desarrollo Emprendedor</i>	<i>Profesor Titular</i>	<i>UNO (1)</i>	<i>Simple</i>

### **Perfil Requerido:**

- a) Poseer título de grado con formación y competencia en los contenidos de la asignatura, de acuerdo al artículo N° 36 de la Ley de Educación Superior.
- b) Acreditar experiencia docente universitaria en actividades vinculadas a los contenidos de referencia.
- c) Acreditar formación de posgrado, especialmente vinculadas a las incumbencias de la asignatura (no excluyente).
- d) Acreditar antecedentes de desarrollo profesional en el área a concursar.
- e) Acreditar antecedentes de formación y/o perfeccionamiento en el área a concursar.
- f) Acreditar antecedentes en gestión, vinculación y/o extensión universitaria (no excluyente).
- g) Acreditar conocimiento de idioma extranjero.

### **Comisión Asesora**

#### **Miembros Titulares:**

- ✓ Ing. Heber Noé POSSA
- ✓ Ing. Higinio Rubén GARCÍA
- ✓ Ing. Rogelio Oscar DI SANTO

#### **Miembros Suplentes:**

- ✓ Ing. Sergio Adrián SINI
- ✓ Dr. Ing. Daniel Alfredo CASTRO
- ✓ Esp. Ing. María Eugenia CASTRO



Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FCAI UNCuyo

## ANEXO II CONCURSO DE PROFESOR TITULAR

**Departamento:** Ingeniería y Gestión

**Cargo:** Profesor Titular, dedicación simple

**Carreras:** Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Química

**Espacio Curricular:** Desarrollo Emprendedor

### DESARROLLO EMPRENDEDOR

**Contenidos Mínimos:** Desarrollo emprendedor. Tipos de emprendedores. Intraemprendedores y emprendedores corporativos. Ideas de negocios. Innovación. Cambio Tecnológico y oportunidades. Propuesta de valor y modelo de negocio. Economía circular. Canvas. Plan de negocio. Estrategias de comunicación de los emprendimientos. Propiedad intelectual. Redes y financiamiento.

  
Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FCAI UNCuyo